



Expediente: 252/22

Carátula: FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH C/ MONTALVAN MONICA VANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONTALVAN, MONICA VANINA-DEMANDADO

20245332964 - FERNANDEZ, ROMINA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 252/22



H20442427635

JUICIO: FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH c/ MONTALVAN MONICA VANINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 252/22

CONCEPCION, 08 de agosto de 2023.-

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal. Advirtiendo el Proveyente la posible existencia de una relación de consumo, a fin de resguardar derechos de raigambre constitucional (art. 42 CN), contenidos en una Ley de orden público (art. 65, Ley 24.240), en ejercicio de atribuciones conferidas por el ordenamiento procesal (art. 125, 126 y 135 inc. 4 NCPCT), **PREVIO A TODO TRAMITE** A) Líbrese oficio: A Mesa de Entradas Civil del Centro Judicial Monteros y de este Centro Judicial de Concepción a fin de que informe si existen causas judiciales en los que el Sr. FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH sea actor, ingresadas en los últimos cinco años. B) Líbrese oficio a la A.F.I.P y a la DGRT,, a fin de que informe actividad comercial registrada de FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH, D.N.I. 36.667.119.-

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.